



Of-026

Bogotá 09 de septiembre del 2020

Doctor

**CARLOS LEONARDO LOZADA CARVALHO**

Alcalde Local de Fontibón

Alcaldía Local de Fontibón

[alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co)

[cdi.fontibon@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.fontibon@gobiernobogota.gov.co)

Bogotá

**Asunto: Propuestas Encuentros Ciudadanos del orden distrital 2020**

Cordial saludo, el Consejo de Planeación Local de Fontibón, de manera muy atenta, se dirige a usted, con el fin de hacerle llegar las propuestas presentadas por la comunidad en los encuentros ciudadanos y que no corresponden al orden local, estas propuestas se las hacemos llegar para que con todo respeto con su equipo sean remitidas y tramitadas al orden distrital o a quien corresponda.

- 1- La comunidad propone que se construya o se adquiera un espacio físico específicamente para las personas mayores.
- 2- Son reiterativos en que se intervenga la calle 13 o Avenida Centenario, dejando ciclo infraestructura.
- 3- Dotar la localidad con CAI móviles (sugiriendo la necesidad en los barrios Capellanía, Arabia, Recodo).
- 4- Tener control sobre empresas que invaden el espacio público.
- 5- Implementar puntos wi-fi en los parques de la localidad.
- 6- Crear el Consejo de habitabilidad en calle.
- 7- Formalización de los bici taxis.
- 8- Implementar una oportunidad especial para garantizar el ingreso a trabajar en la zona franca sobre todo para personas víctimas del conflicto armado.
- 9- Fomentar rutas sin costo para colegios de niños que no viven en el mismo sector ejemplo estudiantes del Colegio Carlos Federich.
- 10- Realizar procesos de control de la zona rosa de Modelia y concertación entre bares y comunidad.
- 11- Incentivar el uso de la bicicleta con seguridad en la población femenina.
- 12- Quitar o cambiar los contenedores de basura del nuevo esquema de aseo, convirtiéndose en focos de delincuencia y disposición de residuos mal habidos.
- 13- Dotar a la localidad con semáforos inteligentes para personas en condición de discapacidad.
- 14- Control de emisiones atmosféricas de fuentes fijas a las industrias de la zona.



- 15-Ajustar el POT el uso del suelo para permitir acciones de agricultura urbana bajo zonas denominadas agroparques.
- 16-Mejorar el manejo de redes de vertimientos en agua residual y conexiones erradas, a su vez el mantenimiento asociado a canales de agua lluvia.
- 17-La Estructura Ecológica Principal requiere más acompañamiento institucional y policial, sumado a la protección de obras duras en los mismos teniendo en cuenta su protección y conservación en el POT.
- 18-Regular la compensación de los proyectos arquitectónicos.
- 19-Seguimiento a las industrias y empresas que funcionan a puerta cerrada en relación con la calidad del aire y vertimientos directos o indirectos.
- 20-Reubicación del horno crematorio del cementerio en el barrio Versalles, debido a la afectación directa en la población por su ubicación en perímetro urbano.
- 21-Convenios Interadministrativos y sede Universidad Distrital en la felicidad y/o clases en los colegios públicos en horario nocturno para tal fin.
- 22-Informar a la comunidad sobre la instalación de las antenas 5G y sus impactos ambientales sobre la fauna y personas.
- 23-Creación de una Mesa con el Aeropuerto, OPAIN, y la Aerocivil para abordar las problemáticas de contaminación por ruido.
- 24-Apertura centro crecer para los mayores de 18 años.
- 25-Crear una plataforma digital, para la creación de un banco de hojas de vida, donde se evalúen las capacidades de las personas.
- 26-Descentralización de la casa de la cultura.
- 27-Lotes del EAAB podrían servir para parqueaderos de la comunidad.
- 28-Fortalecer el trabajo participativo de la comisión consultiva local de las comunidades NARP de Fontibón mediante la identificación y georeferenciación de sus representados a través de un trabajo interinstitucional y local de manera que la consolidación de la información permita su reconocimiento y reafirmación de su identidad y verificación de las políticas distritales y nacionales.
- 29-Generar procesos participativos y mecanismos diferenciados de participación para la población y comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras, grupos técnicos y diferenciales por orientación sexual de género, creencia religiosa ubicación geográfica, discapacidad, situación económica en relación con los grupos mayoritarios de la localidad, lo cual permitirá tratar las distintas problemáticas reconociendo las diferencias.
- 30-En el documento utiliza parcialmente el lenguaje incluyente. Aunque en sus objetivos no vincula directamente los derechos de las mujeres,



en las estrategias enfatiza que las acciones tendrán los enfoques de género y diferencial.

- 31-En la estrategia de *cuidado a personas cuidadoras* en términos generales, sin hacer énfasis en los enfoques de género y diferencial necesarios y recomendados por el sector mujer.
- 32-En los procesos participativos se vinculará a la comunidad en general.
- 33-Las acciones están dirigidas a la comunidad en general, no hay incorporación de enfoques de la PPMYEG.

A su vez, se realizan las siguientes recomendaciones

1. En vista de la priorización realizada en todos los encuentros ciudadanos se recomienda la creación del Consejo Local de Libertad Religiosa.
2. Creación del Consejo de habitabilidad en calle.
3. Que las organizaciones sociales de la localidad que tengan capacidad de contratación sean tenidas en cuenta.
4. Establecer un % mínimo de contratación de recurso humano sean residentes de la localidad de Fontibón.

El Consejo de Planeación Local y los comisionados expresan su satisfacción y agradecimiento a la administración Local de Fontibón por haber recogido nuestras propuestas e iniciativas desarrolladas idónea y transparentemente, esperamos que se pueda dar trámite por medio de su gestión a las que no quedaron incluidas en el PDL pero que son importantes para comunidad de la Localidad.

Agradeciendo la atención y disposición prestada.

  
**SERGIO VILLEGAS ARISTIZABAL**  
Presidente CPL 2020-2023

  
**NORBERTO HERREÑO  
VELÁSQUEZ**  
Secretario Técnico CPL 2020-2023  
Con copia: Junta Administradora Local de  
Fontibón